

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021
(Cifras en pesos)

Notas de desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos.

Los importes registrados en el efectivo su vencimiento o disponibilidad es menor a los 3 meses.

	2022	2021
Efectivo y equivalentes		
Efectivo	92,752,668	72,869,600
Bancos/Tesorería	1,242,371,759	787,099,886
Inversiones (hasta 3 meses)	2,889,076,536	496,835,679
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	752,542,069	1,357,804,584
Total	4,976,743,032	2,714,609,749
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		
Cuentas por cobrar	180,062,464	221,140,792
Deudores Diversos	1,313,804,410	3,230,282,649
Ingresos por recuperar	30,759,079	39,825,389
Deudores por anticipos de la Tesorería Corto Plazo	1,565,911	650,709,358
Total	1,526,191,865	4,141,958,188
Derechos a recibir bienes o servicios		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	16,611,315	11,569,455
Bienes disponibles para su consumo y otros Activos Circulantes		
Inventarios	5,624,523	12,329,116
Almacén	5,178,276	6,844,902
Otros Activos Circulantes	14,624	14,624
Total	10,817,424	19,188,642

Basicamente el inventario se compone de papel, etiquetas tintas, etc. que se utilizan en los Talleres Graficos de Gobierno del Estado para la realización de trabajos para el mismo Gobierno. Conforme se necesita el material se va utilizando y se usa para identificar los materiales en existencia.

Respecto al Almacén no se lleva a cabo un método de valuación en el almacén de mantenimiento como tal, se maneja el mismo costo con el que el proveedor suministra el insumo a la hora de generar la salida del producto, nunca modificando el costo de los insumos ya sea en la entrada o salida del material en el almacén.

Respecto a la conveniencia de su aplicación En las actividades diarias del Departamento de Mantenimiento se encuentra el equipo operativo mismo que se conforma con cuadrillas de diferentes especialidades (carpintería, herrería, refrigeración, fontanería, electricidad, jardinería, etc.). Estas cuadrillas realizan los mantenimientos preventivos y correctivos en los inmuebles de Gobierno del Estado, específicamente los que atiende la Secretaría de Hacienda y para llevar a cabo sus funciones necesitan de materiales y herramientas. Estos últimos se concentran en el Almacén del Departamento en el cual se llevan a cabo las actividades.

Inversiones Financieras		
Participaciones y Aportaciones de Capital	1,197,654,270	1,135,676,986
Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles y Diferidos		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
Terrenos	1,640,412,545	1,612,909,355
Vivienda	63,504,207	63,504,207
Edificios no habitacionales	5,969,096,938	5,962,819,853
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	13,855,445,956	13,892,632,020
Construcciones en proceso en bienes propios	838,029,255	793,421,521
Total	22,366,488,901	22,325,286,955
Bienes Muebles		
Mobiliario y equipo de administración	1,145,423,850	1,144,106,931
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	76,914,347	76,538,355
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	110,850,288	111,278,039
Equipo de transporte	1,999,184,836	2,121,993,996

Equipo de defensa y seguridad	145,924,683	146,317,036
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,203,150,360	1,174,574,387
Colecciones, obras de arte u objetos valiosos	16,532,571	16,538,571
Activos biológicos	1,405,903	1,405,903
Total	4,699,386,838	4,792,753,218
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,643,135,397	-1,367,245,391
Deterioro acumulado de activos biológicos	-554,653	-397,600
Amortización acumulada de activos intangibles	-7,842,986	-6,302,605
Total	-1,651,533,036	-1,373,945,596
Intangibles		
Software	227,294,261	214,512,105
Patentes, marcas y derechos	2,853,404	2,853,404
Licencias	167,086,147	153,861,835
Otros activos intangibles	1,228,409	1,200,221
Total	398,462,221	372,427,565
Activos Diferidos		
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	129,261	129,261
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento fin.	3,545,413	3,545,413
Total	3,674,674	3,674,674

Rubros de los Bienes Muebles

Bienes artísticos culturales y científicos
 Equipos y apartados audiovisuales
 Equipo medico y de laboratorio
 Automóviles y camiones
 Maquinaria y equipo agropecuario
 Muebles excepto de oficina y estantería
 Instrumental medico y de laboratorio
 Carrocerías y remolques
 Equipo aeroespacial
 Otros equipos de transporte
 Maquinaria y equipo industrial
 Equipo de computo y de tecnologías de la información
 Cámaras fotográficas y de video
 Maquinaria y equipo de construcción
 Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración industrial y comercial
 Equipo de comunicación y telecomunicación
 Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos
 Herramientas maquinas herramienta
 Otros mobiliarios y equipos de administración
 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
 Otros equipos
 Equipo de defensa y seguridad

Monto de la depreciación del ejercicio 77,876,594

Monto de la depreciación acumulada 1,651,533,036

Tasas aplicadas las indicadas en la guía de la Conac

Método de depreciación: línea recta de acuerdo a lo indicado por la Conac

Tasas aplicables de acuerdo la guía de la Conac

Criterios de aplicación de acuerdo a la guía de la Conac

Cuentas, Documentos y Otros Pasivos por Pagar a Corto Plazo

Servicios Personales	0	543,085
Proveedores	1,171,889,084	2,814,623,680
Contratistas por obras publicas	342,344,829	544,656,463
Participaciones y Aportaciones	2,442,224,503	6,021,501,189
Transferencias otorgadas	854,958,115	672,367,372
Retenciones y contribuciones	218,081,900	215,552,919
Devoluciones de la Ley de Ingresos	2,657,389	1,503,290
Otras cuentas por pagar	254391063	421,880,454
Documentos comerciales	3,065,850,000	563,500,000

Jme

Porción a corto plazo de la Deuda Pública	96,859,391	72,126,344
Otros pasivos	0	0
Total	8,449,256,275	11,328,254,797
Deuda Publica a Largo Plazo		
Títulos y Valores de la Deuda Publica	354,206,964	374,662,277
Prestamos de la Deuda Publica	32,626,161,556	32,750,439,158
Total	32,980,368,519	33,125,101,435
Fondos y Bienes de Terceros		
Fondos en Administración a Largo Plazo	377,335,698	344,510,076

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestion

Impuestos

Impuestos sobre los ingresos	26,535,730	6,320,518
Impuestos sobre el Patrimonio	128,758,124	136,688,015
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	19,963,891	12,503,439
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	1,674,760,545	1,261,620,796
Accesorios de impuestos	12,164,891	14,078,384
Otros impuestos	454,637,657	347,642,643
Total	2,316,820,838	1,778,853,795

Derechos

Derechos por el uso, Goce, Aprovechamiento o Explotacion de Bienes de Dominio Publico	945,916,840	824,066,966
Derechos por Prestacion de Servicios	2,048,555,505	1,544,224,793
Accesorios de Derechos	78,000,804	37,218,116
Total	3,072,473,150	2,405,509,875

Productos

Productos	32,826,332	93,190,298
Total	32,826,332	93,190,298

Aprovechamientos

Multas	80,960,450	63,105,700
Indemnizaciones	3,100,700	0
Reintegros	1,584,329	9,071,123
Aprovechamientos provenientes de Obras Publicas	0	11,079
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	13,512,886	9,727,812
Otros Aprovechamientos	66,744,904	912,529,904
Total	165,903,269	994,445,616

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Transferencias, Asignaciones

Participaciones	8,766,714,030	6,773,209,124
Aportaciones	6,269,793,891	6,209,795,150
Convenios	1,165,994,392	1,034,751,768
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	595,495,992	269,815,540
Total	16,797,998,305	14,287,571,582

Otros Ingresos y Beneficios

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	677,996	1,022,875
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	285
Total	677,996	1,023,160

Servicios Personales

Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,073,737,017	955,099,534
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	120,207,285	233,136,803
Remuneraciones adicionales y especiales	907,173,237	908,613,625
Seguridad social	348,369,689	353,991,783
Otras prestaciones sociales y económicas	97,602,159	101,694,779
Pago de estímulos a servidores públicos	24,181,726	25,832,152
Total	2,571,271,113	2,578,368,675

Jme

Materiales y suministros		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,944,662	12,866,179
Alimentos y utensilios	1,355,011	46,829,502
Materia primas y materiales de producción y comercialización	663	66,000
Materiales y artículos de construcción y reparación	2,432,337	4,106,179
Productos químicos y farmacéuticos y de laboratorio	3,739,700	2,662,094
Combustibles, lubricantes y aditivos	48,847,563	59,427,386
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos dep.	33,647,307	1,987,294
Materiales y suministros para seguridad	22,637,356	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	776,721	5,500,638
Total	115,381,319	133,445,273
Servicios Generales		
Servicios básicos	33,060,885	31,026,395
Servicios de arrendamientos	57,941,796	23,572,895
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	46,144,587	33,485,033
Servicios financieros, bancarios y comerciales	70,536,685	271,161,194
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y cons.	51,198,563	76,130,840
Servicios de comunicación social y publicidad	0	3,997,748
Servicios de traslado y viáticos	36,896,990	41,738,217
Servicios oficiales	1,364,943	3,190,116
Otros servicios generales	193,591,728	198,447,842
Total	490,736,179	682,750,280
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	1,403,747,280	1,078,954,625
Transferencias al resto del sector publico	8,464,403,562	7,826,605,335
Subsidios y subvenciones	14,583,165	7,033,256
Ayudas sociales	19,298,178	60,910,235
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,219,235,239	1,088,400,917
Transferencias al exterior	24,656,687	23,861,278
Total	11,145,924,111	10,085,765,646
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	2,252,041,375	1,822,495,975
Aportaciones	1,136,647,778	1,045,128,282
Total	3,388,689,153	2,867,624,257
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica		
Intereses	615,321,598	430,856,781
Comisiones	0	0
Total	615,321,598	430,856,781
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	78,043,843	246,854,998
Disminucion de inventarios	1,021,671	384,424
Otros gastos	1,434,355	100,937
Total	80,499,869	247,340,359
Notas al Estado de Variacion en la Hacienda Publica		
Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	-31,752	0
Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	-4,964,679,426	-4,964,679,426
Total	-4,964,711,178	-4,964,679,426
Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,916,504,559	2,534,443,056
Resultado de Ejercicios Anteriores	-12,057,637,484	-13,067,811,218
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,843,381,116	4,843,381,116
Total	-3,297,751,809	-5,689,987,046
Notas al Estado de Flujos de Efectivo		
Efectivo y equivalentes		
Efectivo	92,752,668	72,869,600
Bancos/Tesoreria	1,242,371,759	787,099,886
Inversiones (hasta 3 meses)	2,889,076,536	496,835,679
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	752,542,069	1,357,804,584
Total	4,976,743,032	2,714,609,749

Jme

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios

Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	3,916,504,559	2,534,443,056
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Cotizaciones en valores negociables	0	0
Depreciaciones, amortizaciones	78,043,843	246,854,998
Diferencia por tipo de cambio	756,359	-921,938
Bonificaciones y descuentos	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	-285
Disminución de almacen de materiales y suministros de consumo	1,021,671	384,424
Otros ingresos y gastos de ejercicios anteriores	0	0
Ahorro sin rubros extraordinarios	3,996,326,432	2,780,760,255

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

(Cifras en pesos)

Total de Ingresos Presupuestarios		22,386,021,893
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		677,996
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución de Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	677,996	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	0
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	0
Total de Ingresos Contables		22,386,699,889

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables


Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

(Cifras en pesos)

Total de Egresos Presupuestarios		20,572,250,804
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		2,182,555,343
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	6,323,135	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,112,043	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	33,037,200	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,111,287	0
Activos Biológicos	0	0
Bienes Inmuebles	0	0
Activos Intangibles	224,400	0
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	20,924,249	0
Obra Publica en Bienes Propios	27,984,300	0
Acciones y Participaciones de Capital	12,957,397	0
Compra de Títulos y Valores	0	0

Concesión de Prestamos	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0
Amortización de la Deuda Pública	1,011,068,195	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,045,813,138	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0	0
Mas Gastos Contables No Presupuestarios		80,499,869
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,043,843	0
Provisiones	0	0
Disminución de inventarios	1,021,671	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	1,434,355	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	0
Total de Gastos Contables		18,470,195,330

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JEANETTE MARTÍNEZ ESTRADA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Al 31 de Marzo de 2022
(Cifras en pesos)

Las **Cuentas de Orden** se aplican para registrar un movimiento de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros de la entidad, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorios en forma contable.

Contables

Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado
Crédito bancario

Fideicomiso PEAJE (F80672)	15,203,373,231
Total	15,203,373,231

Las emisiones bursátiles emitidas por Fideicomisos Carreteros y créditos bancarios respaldados con cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el saldo es actualizado después de la fecha de pago de cada cupón. Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tiene una variación por el tipo de UDI en referencia. Contratado de acuerdo al DECRETO N°. 950/2015 IX P.E. y al DECRETO N°. 818/2014 I P.O.

Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2021 era de 2,151,505,389.60 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$6.891608 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2022 el valor de la emisión es de 2,126,205,547.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.150472 pesos.

Organismos Descentralizados

Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	
Crédito Bancario SANTANDER	122,706,769
Crédito Bancario HSBC	120,039,231
Total	242,746,000

Deuda contingente contratada por la Comisión Estatal de Vivienda e Infraestructura; el servicio de la deuda es pagado con ingresos propios.

Cancelaciones de cuentas de proveedores

Facturas de proveedores que están canceladas ante el SAT	3,234,324
Facturas de proveedores canceladas bajo el supuesto del art. 69-B del Código Fiscal de la Federación.	9,376,643
Adeudos de proveedores cancelados con un periodo de prescripción de 4 años.	167,632,537
Total	180,243,504

***Presupuestarias**

Ingreso

8.1.1.	Ley de Ingresos Estimada	81,352,617,019
8.1.2.	Ley de Ingresos por Ejecutar	204,628,816
8.1.3.	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	81,557,245,835
8.1.4.	Ley de Ingresos Devengada	22,386,021,893
8.1.5.	Ley de Ingresos Recaudada	22,386,021,893

Egreso

8.2.1.	Presupuesto Aprobado	81,352,617,019
8.2.2.	Presupuesto de Egresos por Ejercer	80,790,795,002
8.2.3.	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	750,522,907
8.2.4.	Presupuesto de Egresos Comprometido	1,312,344,924
8.2.5.	Presupuesto de Egresos Devengado	20,572,250,804
8.2.6.	Presupuesto de Egresos Ejercido	20,572,075,033
8.2.7.	Presupuesto de Egresos Pagado	20,242,555,075

* Importes proporcionados por las áreas correspondientes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JEANETTE MARTÍNEZ ESTRADA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros
Notas de Gestión Administrativa
Al 31 de marzo de 2022

POSTURA FISCAL

PANORAMA ECONÓMICO

Entorno Mundial

La recuperación económica a nivel mundial continúa, sin embargo, ha perdido ímpetu derivado del resurgimiento en algunas regiones de la pandemia ocasionada por las variantes delta y ómicron del SARS CoV-2. Tales brotes pandémicos han ocasionado demoras en el abastecimiento de las cadenas mundiales de suministros, lo cual ha provocado un crecimiento en la inflación en muchos países.

De acuerdo con datos del documento de Perspectivas de la Economía Mundial (Informe WEO) elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se proyecta que la economía mundial crezca 5.9 por ciento en 2021 y 4.9 por ciento en 2022. Dicho documento afirma que la revisión a la baja en 2021 refleja un deterioro en las economías avanzadas, debido en parte a los trastornos del suministro; y en los países en desarrollo de bajo ingreso, a la disminución de la dinámica económica creada por la pandemia.

A fin de combatir estas reacciones, el acelerar la vacunación de la población mundial sigue siendo la prioridad máxima en términos de políticas públicas, ya que contribuye a evitar la aparición de nuevas variantes y acelerar la recuperación económica mundial.

Entorno Nacional

De acuerdo con la información del INEGI sobre el Producto Interno Bruto (PIB), durante el segundo trimestre de 2021 la economía mexicana mostró una gradual recuperación, creciendo 4.8 por ciento (series desestacionalizadas) en comparación al mismo trimestre de 2020. Sin embargo, este indicador disminuyó 0.2 por ciento respecto al trimestre anterior.

En particular, el sector servicios siguió reactivándose en un contexto en el que el avance en el proceso de vacunación permitió flexibilizar las restricciones asociadas con la emergencia sanitaria. No obstante, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) disminuyó 1.4 por ciento en términos reales en el noveno mes de 2021 respecto al mes previo, con base en cifras desestacionalizadas, de acuerdo con el INEGI.

El Informe Trimestral del Banco de México menciona que las manufacturas tienen dificultades causadas por la escasez de ciertos insumos y otros problemas de logística. De igual manera, en el segundo trimestre del año y principios del tercero, diversos indicadores del mercado laboral exhibieron una moderada mejoría respecto del primer trimestre.

Asimismo, de acuerdo con el documento de Perspectivas de la Economía Mundial elaborado por el FMI, el crecimiento en México del PIB será del 6.0 por ciento en 2021 y se estima un crecimiento de 4 por ciento en 2022.

El panorama económico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público contenido en los Criterios Generales de Política Económica para 2022 presentado en el Paquete Económico Federal ante el H. Congreso de la Unión se basa en un marco macroeconómico dependiente de la disminución de los efectos de la pandemia. El crecimiento económico aprobado para el ejercicio fiscal 2022 es de 4.1 por ciento, como lo muestra el siguiente cuadro:

Principales variables del Marco Macroeconómico			
	Aprobado 2021	Estimado 2021	Estimado 2022
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real (puntual) */	4.6	6.3	4.1
Crecimiento % real (rango)	[2.6,6.6]	[5.8,6.8]	[3.6,4.6]
Nominal (miles de millones de pesos*)	24,983.9	26,055.3	28,129.3
Deflactor del PIB	3.4	6.2	3.7
Inflación (%)			
Diciembre / diciembre	3.0	5.7	3.4
Promedio	3.2	5.3	4.1
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin del periodo	21.9	20.2	20.4
Promedio	22.1	20.1	20.3
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	4.0	4.8	5.3
Nominal promedio	4.0	4.3	5.0
Real acumulada	1.0	-1.3	1.7
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-22,841.8	670	-6,133
% del PIB	-2.0	0.1	-0.4
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dólares /barril)	42.1	60.6	55.1
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,857.4	1,753.0	1,826.0
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	870.0	997.0	979.0
Variables de apoyo:			
PIB de Estados Unidos			
Crecimiento % real	3.8	6.0	4.5
Tasa de interés internacional			
Libor 3 meses (promedio)	0.2	0.2	0.2
Gas natural			
Precio promedio (dólares / MMBtu)	2.7	3.6	3.6

Fuente: Criterios Generales de Política Económica 2022. SHCP

Considerando la persistencia de algunas interrupciones en las cadenas globales de suministros y el reciente aumento en el número de contagios de COVID-19, se mantiene una elevada incertidumbre sobre el ritmo de recuperación de la actividad económica

Entorno Estatal

De acuerdo con el Reporte sobre las Economías Regionales del periodo abril – junio de 2021, elaborado por el Banco de México y con base en la información disponible, se estima que la actividad económica en el norte del país durante el segundo trimestre de 2021 continuó apoyándose en el desempeño de las manufacturas sin equipo de transporte. Se estima que el nivel de actividad del norte en el segundo trimestre de 2021 se haya ubicado 0.4 por ciento por arriba del observado en el segundo trimestre del año previo.

Con base en esta información y los datos del INEGI, el Estado de Chihuahua ha registrado un crecimiento económico (ITAE) de 9.5 por ciento en promedio al segundo trimestre de 2021, así como una tasa de crecimiento del 33 por ciento en su PIB per cápita durante el periodo de 2010 - 2021.

Al segundo trimestre de 2021, Chihuahua registra la tasa más baja de informalidad laboral con un 36.2 por ciento, cifra menor en 20 puntos porcentuales a la tasa registrada a nivel nacional (56.2 por ciento). Asimismo, la entidad también tiene la tasa de ocupación en el sector informal más baja a nivel nacional, con un 16.1 por ciento, cifra menor en 12.5 puntos porcentuales a la nacional (28.6).

Además, Chihuahua se encuentra en el sexto lugar a nivel nacional en la recepción de Inversión Extranjera Directa acumulada en el periodo 2013 – 2021. En este sentido, dentro del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), la entidad registra a agosto de 2021, el primer lugar en personal ocupado y el tercer lugar en número de establecimientos.

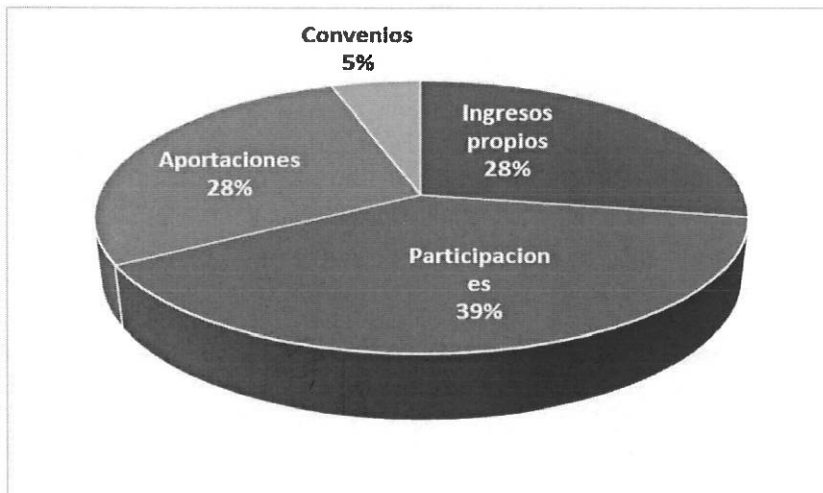
Con referencia a los datos descritos, la economía del Estado de Chihuahua dependerá de la evolución de la pandemia, principalmente en Estados Unidos y del comportamiento de su consumo interno, especialmente en los bienes duraderos, algunos de los cuales se producen y exportan en Chihuahua.

POSTURA FISCAL INGRESOS

El comportamiento de los Ingresos para el primer trimestre de 2022, fue muy favorable, ya que se refleja un crecimiento del 7.4 por ciento comparado con la aprobación de la Ley de Ingresos del mismo ejercicio fiscal, destacando una recaudación de 22 mil 386 millones de pesos.

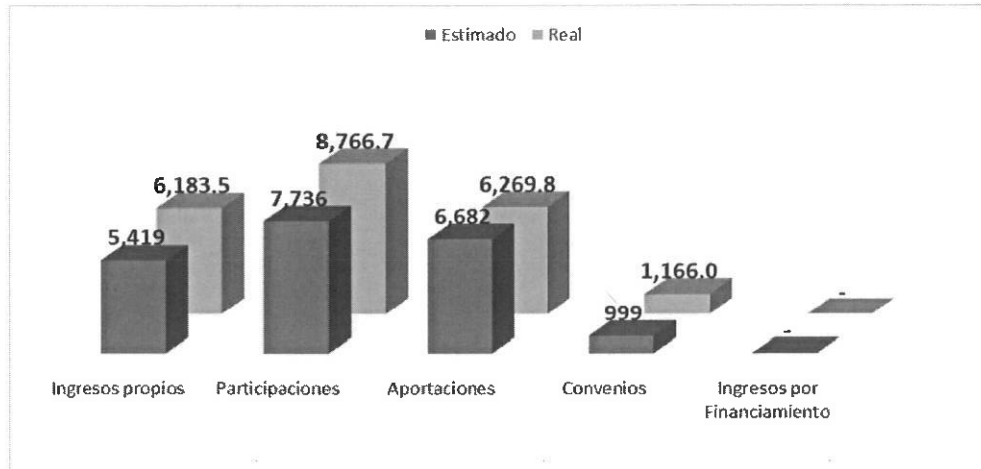
Resaltando el incremento en los ingresos propios con un ingreso de 6 mil 183.5 millones de pesos, lo que significa un incremento del 14.1 por ciento comparado con la estimación de Ley de Ingresos, asimismo, las Participaciones Federales reflejan un crecimiento del 13.3 por ciento, obteniendo una recaudación de 8 mil 766.7 millones de pesos; por parte de los Convenios federales se registró un ingreso de 1 mil 166 millones de pesos lo que representa un incremento del 16.7 por ciento comparado con lo estimado de la Ley de Ingresos.

La composición del ingreso es: 39 por ciento de participaciones federales; 28 por ciento de ingresos propios; 28 por ciento de aportaciones federales; 5 por ciento de convenios federales.



Jme

COMPARATIVO POR RUBRO DE INGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022
(Cifras en millones de pesos)



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El registro de los gastos presupuestarios que emite El Gobierno del Estado de Chihuahua, se apeg a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia.

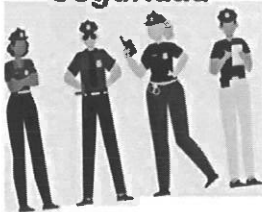
Estos informes expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las diferentes Entes Públicos, bajo los criterios de objetividad, equidad, austeridad, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Dicha información se presenta de la siguiente manera:

- 1.- Información Presupuestal
- 2.- Información Programática
- 3.- Información de Disciplina Financiera
- 4.- Otra Información Presupuestaria

PRIORIDADES DE GASTO

Seguridad



Aprobado: 8,744,059,729
Devengado: 2,194,386,2250

Educación



Aprobado: 25,409,148,317
Devengado: 6,748,201,871

Resto de los Sectores

Aprobado: 34,812,890,449
Devengado: 9,124,616,890

Salud



Aprobado: 10,395,489,516
Devengado: 2,358,601,330

Inversión Pública

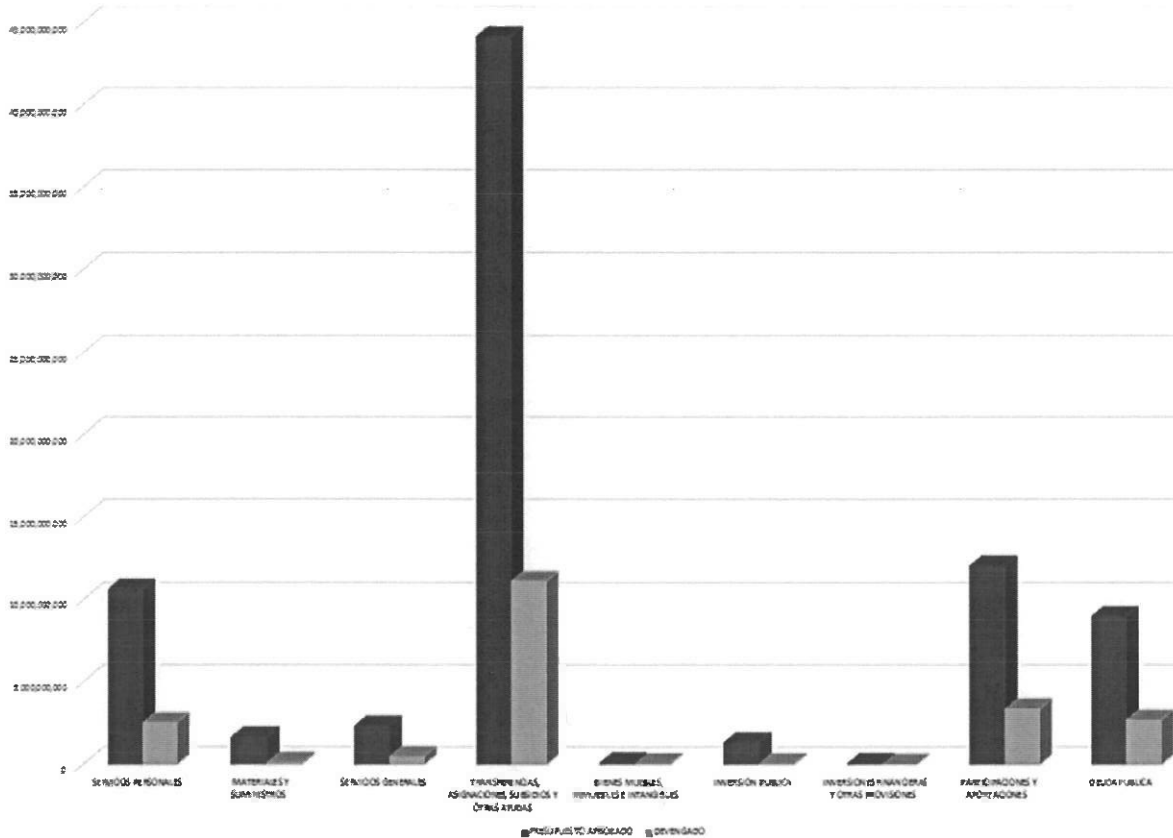


Aprobado: 1,991,0129,009
Devengado: 146,444,489

Jme

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto, facilita el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos, promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.



Autorización e Historia

El 31 de enero de 1824, el Congreso Nacional expidió el acta constitutiva de la Federación, la cual organizó a la Nación bajo el Sistema Republicano, Representativo y Federal. Entre los Estados creados se contó el Estado Interno del Norte, constituido por las Provincias de Durango, Chihuahua y Nuevo México.

Seis meses más tarde, el 6 de julio 1824, el Soberano Congreso Constituyente decretó que Chihuahua fuera convertido en Estado de la Federación. El 8 de septiembre de ese mismo año se instaló su primer Congreso Constituyente, designando un Gobernador y la forma de gobierno republicana y federal con división de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Organización y Objeto Social

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Chihuahua en sus artículos que se transcriben a continuación:

ARTÍCULO 4°. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución. Queda prohibida toda discriminación y cualquier tipo de violencia, por acción u omisión, motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Todos los habitantes del Estado tienen derecho a acceder en igualdad de oportunidades a los beneficios del desarrollo social. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas; y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud. Es derecho de todo habitante del Estado de Chihuahua, el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía solar, eólica y cualquier otro tipo de energía proveniente de sustancias orgánicas, para la generación de energía para el autoabastecimiento en los términos que establezca la ley en la materia.

ARTÍCULO 143. Todo habitante del Estado en edad escolar, tiene derecho a recibir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, las cuales tendrán el carácter de obligatorias y se impartirán gratuitamente en los planteles Oficiales, de acuerdo con la ley de la materia.

ARTÍCULO 155. Todos los habitantes del Estado tienen derecho a la protección de la salud. La salud pública estatal estará a cargo del Ejecutivo, por conducto de la dependencia que determine su ley orgánica.

ARTÍCULO 163. El año fiscal para el Estado y los Municipios se contará del primero de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTÍCULO 30. El Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre.

ARTÍCULO 31. El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y se deposita: I. El Legislativo, en una Asamblea que se denominará "Congreso del Estado". II. El Ejecutivo, en un funcionario que se denominará "Gobernador del Estado".

III. El Judicial, en un "Tribunal Superior de Justicia" y en los jueces de primera instancia y menores.

Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua ("Poder Ejecutivo") están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo por el periodo 2022 – 2027, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tiene por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

Para el desarrollo de sus funciones del ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Gobierno del Estado de Chihuahua obtuvo los recursos económicos previstos en las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio de 2022, aprobados mediante Decreto número LXVII/APLIE/0109/2021 I P.O. y LXVII/APPEE/0179/2021 I P.O., respectivamente, por la LXVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Bases de preparación de los estados financieros

Entidad Jurídica – El 24 de septiembre de 2014 el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") emitió las Normas en materia de consolidación de la información financiera que son obligatorias para los entes públicos. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua presenta por separado los estados financieros consolidados para dar cumplimiento a las Normas en materia de consolidación de Estados Financieros emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes al 31 de marzo de 2022.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

a. **Armonización contable gubernamental** – A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Desde la publicación de la LGCG y hasta el 31 de marzo de 2022, se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Gobierno del Estado llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley.

El Gobierno del Estado de Chihuahua ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros.

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos emitidos por el CONAC.

b. **Postulados básicos** - El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c. **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la LGCG, se presentan como estados financieros básicos, el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y el Informe de Pasivos Contingentes de conformidad con el acuerdo que reforma el capítulo III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la LGCG.

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasivo hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.

b. **Efectivo o equivalentes de efectivo a recibir y bienes o servicios a recibir** – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.

c. **Bienes inmuebles y muebles** – El Gobierno del Estado registra sus activos de la forma siguiente:

1. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por El Gobierno del Estado de Chihuahua se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios de los documentos que describen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, emitidas por el CONAC.

Tabla de depreciación y tipo de bien	Años de Vida útil	Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10	10%
Muebles excepto de oficina y estantería	10	10%
Equipo de computo y de tecnologías de la información	3	33.30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.30%
Aparatos deportivos	5	20%
Cameras fotograficas y de video	3	33.30%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
Equipo medico y de laboratorio	5	20%
Instrumental medico y de laboratorio	5	20%
Automoviles y equipo de transporte	5	20%
Carrocerias y remolques	5	20%
Equipo aeroespacial	5	20%
Otros equipos de transporte	5	20%
Maquinaria y equipo agrpecuario	10	10%
maquinaria y equipo industrial	10	10%
maquinaria y equipo de construccion	10	10%
sistemas de aire acondicaionado, calefaccion y refreigracion	10	10%
equipo de comunicaicon y telecomunicacion	10	10%
equipos de generacion electrica, apratos y accesorios electricos	10	10%
herramientas y maquinas herramienta	10	10%
Otros equipos	10	10%

2. De conformidad con el documento publicado el 8 de agosto de 2013, respecto a las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, se tiene la obligación de conciliar el inventario de bienes inmuebles y muebles con los registros contables y reconocer su depreciación al 31 de diciembre de 2014. A partir del 31 de diciembre de 2016 el Gobierno del Estado de Chihuahua reconoció la depreciación acumulada de los Bienes Muebles. El Gobierno del Estado de Chihuahua se encuentra en proceso de obtener los dictámenes técnicos sobre las vidas útiles estimadas de los bienes inmuebles para su respectiva autorización, por lo que la depreciación de los bienes inmuebles no ha sido reconocida.

3. Los inmuebles que se construyen por el propio Gobierno del Estado de Chihuahua o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

d. **Bienes disponibles para su transformación o consumo** – Son bienes que se obtienen para consumo casi inmediato, es decir se compran para ser utilizados en algo específico, por lo que no hay un método de valuación ni sistema de costeo.

e. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. **Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho al cobro y se integran de la siguiente forma:

Ingresos propios – Los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones extraordinarias, en la forma que lo determina el Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Participaciones e incentivos en ingresos fiscales federales – El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Incentivos por actos de fiscalización, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diésel e Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, derivadas de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

El Gobierno del Estado, aporta a su vez a los municipios el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos e impuestos obtenidos por el Estado, y el 100% del Fondo de Fomento Municipal.

Aportaciones federales - De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Estas aportaciones son administradas por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos son ejercidos directamente por los Organismos Públicos Descentralizados correspondientes; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal son ejercidos por los 67 municipios del Estado. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, y Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas son ejercidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Transferencias federales – Los recibidos para apoyo financiero y programas específicos recibidos de parte del Gobierno Federal.

Ingresos derivados de endeudamiento – Los obtenidos por créditos, empréstitos y obligaciones a cargo del Estado aprobados por el Congreso del Estado de Chihuahua.

g. **Presentación de Productos**- El importe de los Productos por concepto de intereses en el año 2020, para efectos de presentación se informaban en el Estado de Actividades en Otros Ingresos y Beneficios Varios- Ingresos Financieros, a partir del año 2021 cambiamos la política de presentación de acuerdo a el instructivo de llenado del Estado de Actividades (Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal. Orden reformado DOF 23-12-2020) en donde señala que la partida Productos es el saldo de la cuenta 4.1.5 y el saldo de la partida Ingresos Financieros es el saldo de la cuenta 4.3.1

i. **Estado de Flujos de Efectivo**-Desde el 4o trimestre de 2021 se modifico el Estado de Flujos de Efectivo para cumplir con el Capítulo VII del manual de Contabilidad Gubernamental, referente a los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Estado de Flujos de Efectivo. Orden reformado DOF 23-12-2020 Instructivo del llenado del Estado de Flujos de Efectivo en donde indica que dicho Estado es en base a Ingreso Recaudado y Gasto Pagado.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a. Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)

1) Deuda Respecto al PIB

Periodo	PIB ¹	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación al PIB
31 de diciembre 2012	355,787,000,000	12,428,581,111	3.49%
31 de diciembre 2013	374,584,000,000	22,981,715,337	6.14%
31 de diciembre 2014	382,595,000,000	22,775,734,098	5.95%
31 de diciembre 2015	400,916,000,000	23,881,016,211	5.96%
31 de diciembre 2016 ³	502,450,000,000	23,723,790,671	4.72%
31 de diciembre 2017	666,442,000,000	23,136,482,700	3.47%
31 de diciembre 2018	643,518,000,000	28,644,993,158	4.45%
31 de diciembre 2019 ⁴	567,395,000,000	31,296,363,766	5.52%
31 de diciembre 2020 ⁵	729,094,000,000	32,844,031,798	4.50%
31 de diciembre de 2021	828,116,000,000	32,750,439,140	3.95%
31 de marzo de 2022	861,183,000,000	32,723,020,945	3.80%

2) Deuda respecto a la recaudación

Periodo	Recaudación ⁶	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación a la Recaudación ⁷
31 de diciembre 2012	24,452,278,956	12,428,581,111	50.83%
31 de diciembre 2013	31,531,634,131	22,981,715,337	72.88%
31 de diciembre 2014	28,790,728,746	22,775,734,098	79.11%
31 de diciembre 2015	33,796,800,835	23,881,016,211	70.66%
31 de diciembre 2016	32,723,900,686	23,723,790,671	72.50%
31 de diciembre 2017	32,554,043,707	23,136,482,700	71.07%
31 de diciembre 2018	38,627,738,304	28,644,993,158	74.16%
31 de diciembre 2019	42,793,507,330	31,296,363,766	73.13%
31 de diciembre 2020	44,673,704,851	32,844,031,798	73.52%
31 de diciembre de 2021	45,421,169,495	32,750,439,140	72.10%
31 de marzo de 2022	14,950,233,611	32,723,020,945	218.88%

^[1] Información del PIB Estatal, precios corrientes, obtenidos del Prontuario Estadístico de febrero 2022 de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

^[2] Únicamente se considera la Deuda Directa contratada con instituciones financieras de crédito a largo plazo.

^[3] El incremento a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000 mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasifico a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%.

^[4] El incremento a diciembre del 2019 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de ISN el cual era considerado Deuda Contingente, así mismo, se refinancio el valor nominal correspondiente a los Bonos Cupón Cero contratados con Banobras, el cual anteriormente se consideraba el resultado de la disminución del valor nominal menos el valor de mercado de dichos bonos, lo que genera una diferencia contable registrada en relación al saldo con respecto al valor nominal.

^[5] El incremento del 2019-2020 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de Peaje, dentro del Fideicomiso F-80672, correspondiente a las emisiones con clave CHIHCB13 y CHIHCB13-2, el cual era considerado Deuda Contingente y pasó a deuda directa.

^[6] La recaudación corresponde a los ingresos propios, sin embargo, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios conforme al Reglamento del Sistema de Alertas considera los Ingresos de Libre Disposición.

^[7] El saldo de la deuda para los periodos anteriores al ejercicio fiscal 2019, debe de actualizarse e incorporar el saldo de las emisiones bursátiles de peaje, emisiones bursátiles del ISN y el saldo conforme al valor de mercado de los Bonos cupón cero, esto para poder hacer un análisis comparativo de la deuda y la recaudación. En este sentido la deuda para los periodos del 2016, 2017 y 2018 corresponden a \$34,229,252,479, \$33,611,101,387 y \$32,844,031,798. Por lo que el porcentaje de la deuda con relación a la recaudación sería: 104.60%, 103.25% y 85.17% correspondientemente, por lo que se ha visto un decremento en la deuda del Estado adicional al incremento a la recaudación.

Jme

Valor Gubernamental o Instrumento Financiero

Deuda Directa	Saldo Original Contratado	Tasa de Interés		Plazo Inicial (meses)	Saldo a Marzo 2022	Clave de Inscripción RPU	PRIMER TRIMESTRE	
		TIE	Sobretasa				Amortización	Intereses
Banco del Bajío	\$ 1,500,000,000.00	TIE 28 +	1.3	240	\$ 1,489,759,008.42	P08-0819031	1,277,079.82	26,765,321.07
Bancomer	\$ 3,000,000,000.00	TIE 28 +	0.6	240	\$ 2,979,518,016.95	P08-0819026	2,554,159.65	48,442,299.53
Bancomer	\$ 1,852,528,000.00	TIE 28 +	0.65	240	\$ 1,810,602,575.86	P08-0819027	1,552,119.52	29,664,019.79
Santander	\$ 1,350,000,000.00	TIE 28 +	0.60	240	\$ 1,340,783,107.55	P08-0919037	1,149,371.85	21,741,043.63
Santander	\$ 1,750,000,000.00	TIE 28 +	0.65	240	\$ 1,738,052,176.58	P08-0919039	1,488,926.46	28,400,218.18
Santander	\$ 1,900,000,000.00	TIE 28 +	0.75	240	\$ 1,887,028,077.35	P08-0919038	1,617,634.45	31,306,556.03
Multiva	\$ 1,185,342,076.33	TIE 28 +	0.88	240	\$ 1,177,433,083.88	P08-0919040	1,011,847.01	19,917,007.54
Banobras	\$ 4,416,500,000.00	TIE 28 +	0.55	240	\$ 4,386,956,070.45	P08-0819028	3,657,621.65	70,775,214.00
Banobras Cred. 13623	\$ 5,000,000,000.00	TIE 28 +	0.45	240	\$ 4,966,552,780.00	P08-0819029	4,140,860.00	78,883,573.72
Banobras Cred. 13621	\$ 5,000,000,000.00	TIE 28 +	0.50	240	\$ 4,966,552,780.00	P08-0819030	4,140,860.00	79,504,740.55
HSBC	\$ 500,000,000.00	TIE 28 +	0.77	240	\$ 490,409,860.22	P08-0919042	397,879.65	8,160,375.89
Banorte	\$ 3,397,918,257.50	TIE 28 +	0.57	240	\$ 3,378,373,431.69	P08-1219063	2,555,234.52	54,523,665.54
Banco del Bajío	\$ 500,000,000.00	TIE 28 +	1.30	240	\$ 493,583,743.11	P08-1219064	376,000.00	8,867,250.00
Banco del Bajío	\$ 250,000,000.00	TIE 28 +	1.44	240	\$ 248,688,750.00	P08-1219065	180,000.00	4,554,671.30
Bancomer	\$ 1,000,000,000.00	TIE 28 +	0.85	240	\$ 994,755,000.00	P08-1219066	720,000.00	16,750,696.88
Bancomer	\$ 830,000,000.00	TIE 28 +	0.95	240	\$ 373,972,483.27	P08-1219067	597,600.00	6,394,633.39
SUBTOTAL	\$ 33,432,288,333.83				\$ 32,723,020,945.33		27,418,194.58	534,651,287.04
BONOS CUPÓN CERO							Amortización	Intereses
BANOBRAS	\$ 637,014,515	Tasa Base +	1.34	240	\$ 354,206,964.00	P08-1012154	-	\$ 13,607,806.85
SUBTOTAL	\$ 637,014,515				\$ 354,206,964.00		-	13,607,806.85
CONTINGENTE**							Amortización	Intereses
SANTANDER COESVI	\$ 416,136,000.00	TIE 28 +	2.65	180	\$ 120,039,230.94	505/2010	\$ 8,002,615.38	\$ 2,573,130.91
HSBC COESVI	\$ 416,136,000.00	TIE 28 +	1.90	180	\$ 117,371,692.48	479/2010	\$ 8,002,615.38	\$ 2,413,314.58
SUBTOTAL	\$ 832,272,000.00				\$ 237,410,923.42		16,005,230.76	4,986,445.49
EMISIÓN BURSÁTIL PEAJE							Amortización	Intereses
*CHHCB 13U	\$ 11,999,967,521	5.95 % real		300	\$ 15,203,373,231.50	N/A	\$ 180,905,814.69	\$ 465,310,339.98
UDIS	2,425,680,000.00				2,126,205,547.20			
SUBTOTAL	\$ 11,999,967,521.04				\$ 15,203,373,231.50		180,905,814.69	465,310,339.98
CORTO PLAZO							Amortización	Intereses
CONTRATADOS EN 2021								
Banorte	\$ 800,000,000.00	TIE 28 +	1.30%	365 días	\$ 500,000,000.00	Q08-1021112	\$ 300,000,000.00	\$ 12,554,744.45
Banorte	\$ 750,000,000.00	TIE 28 +	1.00%	365 días	\$ 540,000,000.00	Q08-1121123	\$ 145,000,000.00	\$ 11,071,748.75
BBVA	\$ 250,000,000.00	TIE 28 +	0.95%	365 días	\$ 193,750,000.00	Q08-1221137	\$ 43,750,000.00	\$ 3,847,357.29
HSBC	\$ 150,000,000.00	TIE 28 +	0.77%	365 días	\$ 123,000,000.00	Q08-0222039	\$ 25,500,000.00	\$ 2,347,709.54
HSBC	\$ 150,000,000.00	TIE 28 +	0.87%	365 días	\$ 123,000,000.00	Q08-0222040	\$ 25,500,000.00	\$ 2,382,959.54
HSBC	\$ 100,000,000.00	TIE 28 +	0.92%	365 días	\$ 82,000,000.00	Q08-0222041	\$ 17,000,000.00	\$ 1,600,389.69
BBVA	\$ 150,000,000.00	TIE 28 +	0.69%	365 días	\$ 123,000,000.00	Q08-0222042	\$ 25,500,000.00	\$ 2,319,509.55
Santander	\$ 200,000,000.00	TIE 28 +	1.11%	365 días	\$ 164,000,000.00	Q08-0222043	\$ 34,000,000.00	\$ 3,321,700.93
Santander	\$ 200,000,000.00	TIE 28 +	1.21%	365 días	\$ 164,000,000.00	Q08-0222044	\$ 34,000,000.00	\$ 3,369,086.38
Santander	\$ 250,000,000.00	TIE 28 +	1.46%	365 días	\$ 205,000,000.00	Q08-0222045	\$ 42,500,000.00	\$ 4,360,278.94
Banorte	\$ 180,000,000.00	TIE 28 +	1.50%	365 días	\$ 147,600,000.00	Q08-0222046	\$ 30,600,000.00	\$ 3,126,041.45
Multiva	\$ 200,000,000.00	TIE 28 +	1.65%	358 días	\$ 164,000,000.00	Q08-0222027	\$ 34,000,000.00	\$ 3,542,813.50
Multiva	\$ 200,000,000.00	TIE 28 +	2.04%	358 días	\$ 164,000,000.00	Q08-0222028	\$ 34,000,000.00	\$ 3,726,113.50
Multiva	\$ 200,000,000.00	TIE 28 +	2.39%	358 días	\$ 164,000,000.00	Q08-0222029	\$ 34,000,000.00	\$ 3,890,613.50
HSBC	\$ 200,000,000.00	TIE 28 +	1.40%	365 días	\$ 164,000,000.00	Q08-0322054	\$ 34,000,000.00	\$ 3,426,379.39
Santander	\$ 50,000,000.00	TIE 28 +	1.46%	365 días	\$ 44,500,000.00	Q08-0322065	\$ 5,500,000.00	\$ 875,138.26
Azteca	\$ 100,000,000.00	TIE 28 +	0.90%	351 días	\$ -	N/A	\$ 99,000,000.00	\$ 1,048,947.86
Bansi	\$ 20,000,000.00	TIE 28 +	2.08%	351 días	\$ -	N/A	\$ 19,800,000.00	\$ 250,971.81
SUBTOTAL	\$ 4,150,000,000.00				\$ 3,065,850,000.00		\$ 983,650,000.00	\$ 67,062,504.34

[8] Como en los formatos establecidos no especificaba que requería de información o de notas adicional, se incluyó un concentrado general mientras se especifica la información que se requiere

[9] Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2021 era de 2,151,505,389.60 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$6.891608 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2022 el valor de la emisión es de 2,126,205,547.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.150472 pesos.

[10] En febrero 2022 se liquidaron los créditos de Azteca y Bansi.

[11] El Estado Analítico de la Deuda y Fuente de Financiamiento y el Estado Analítico de la Deuda Corto y Otros Pasivos, en el apartado de Deuda Corto Plazo se integra la porción de amortizaciones de los créditos de largo plazo correspondientes en el año conforme a lo establecido en la CONAC.

[12] Se presenta el Valor del Bono Cupón Cero al 31 de diciembre de 2021 ya que la Institución de Banca de Desarrollo Banobras no entregó la información al cierre del primer trimestre 2022.

Jme

Calificaciones Otorgadas

Actualmente el Estado tiene contratadas a HR Ratings y Fitch Ratings para la calificación crediticia del Estado, las cuales tienen la calificación de BBB+ y BBB+ respectivamente; sin embargo, existen ventanas de oportunidad para mejorar sus condiciones y estructura. Una de las medidas a mediano y largo plazo se fundamenta en el continuar con los altos recursos correspondientes a los ingresos propios por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

Calificaciones Otorgadas:

Actuales	FITCH RATINGS	HR RATINGS
México	BBB-	BBB+
Estado	BBB+	BBB+
Promedio Bancario	AA-	AA
CHIHCB 13U	AAA	AAA

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores. Esta opinión sirve para que tanto los acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.

Compromisos

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80672 (el "Fideicomiso") entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria ("NAFIN" o el "Fiduciario") y el Gobierno del Estado de Chihuahua con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBFs"). El Patrimonio del Fideicomiso No.80672 se integró principalmente por el producto de la colocación de los certificados bursátiles fiduciarios y los ingresos que se obtengan de la cobranza de las cuotas de peaje, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato del Fideicomiso. El Contrato Fideicomiso No. 80672 establece de forma general que a partir de la fecha de inicio de operación del Fideicomiso (siendo esta el 21 de agosto de 2013) recibirá la recaudación de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de las casetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.

Eventos Posteriores al Cierre

El presente informe trimestral que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 31 de marzo del 2022, al momento no se conocen eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2022 por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua y por el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y están sujetos a aprobación por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. JEANETHE MARTÍNEZ ESTRADA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE